

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**

**Institución Educativa:  
SAN ANTONIO DEL TÁCHIRA**

**Municipio:  
Ciénaga de Oro**

**Departamento:  
Córdoba**

**MAOLIN MORALES VILLADIEGO  
RECTOR**

## **PRESENTACIÓN**

Los entes educativos son organizaciones públicas, las cuales por normatividad deben hacer rendición de cuenta de sus diferentes actividades, ante las comunidades de su entorno y los organismos gubernamentales que las requieran, El informe de gestión o rendición de cuenta, es el proceso en el cual las instituciones públicas del orden nacional explican las acciones desarrolladas en un periodo de tiempo a la sociedad comunidad del entorno.

El informe de gestión tiene como fin informar a la comunidad acerca de las metas, las acciones y resultados institucionales en un determinado tiempo y permite a los miembros de la comunidad dar sus aportes para mejorar el desempeño en aras de alcanzar las metas institucionales.

La rendición de cuenta es un proceso mediante el cual los servidores públicos del estado tienen la obligación de informar sobre sugerencias o acciones adelantada y la comunidad a recibir explicaciones sobre las acciones adelantadas por estos.

En la institución educativa San Antonio del Táchira se concibe el proceso de informe de gestión a la comunidad; como el espacio donde la Directiva de la institución y los órganos interno de participación dan a conocer a la comunidad el estado en que se encuentra la institución educativa en cada una de las áreas de gestión escolar, dando a conocer los avances, las dificultades, la acciones de mejora y las proyecciones futuras en marcha.

### **MARCO NORMATIVO.**

La rendición de cuenta tiene su origen en la constitución política de 1991, en los artículos 2,103 y 270

Posterior mente en las leyes 136 del 1994, 115 de 1994, 489 de 1998, 617 de 2000, 715 de 2001, 1474 y 1450 de 2011, y el decreto 4791 de 2008.

En estas normas se establece la obligatoriedad por parte de todas las entidades y organismos de la administración pública, a desarrollar su gestión acorde con los

principios de democracia participativa, en cuanto a la formulación, ejecución, control y evaluación de los programas y proyectos institucionales.

## **OBJETIVO**

Brindar información a la comunidad educativa, sobre la gestión Institucional y los resultados que se dieron durante el año 2020 para que todos conozcan los resultados de lo desarrollado en este año.

En el año 2002, con base a ley 115 de 1994, decreto 1860 del 8 de febrero del mismo año y la ley 715 del 2001, se da la fusión de los establecimientos educativo, en este sentido la resolución nº 001482 del 20 de septiembre del año 2002, establece como sede principal a el Centro Educativo Rural San Antonio del Táchira, el cual pasa a ser Institución Educativa a partir del año 2015 con la aprobación del grado noveno según la Resolución 003253 de noviembre 07 de 2015, con sus respectivas sedes salguero y el Curial, asignando como director rural con funciones de rector según resolución 001027 de Abril 05 de 2017 a MAOLIN NEMESIO MORALES VILLADIEGO.

Para el año 2020 la Institución Educativa San Antonio del Táchira contaba con una planta personal de 16 Docentes, 1 Director con funciones de rector y 2 auxiliares Administrativo.

<b>RECTOR</b>	1
<b>DOCENTES</b>	16
<b>AUXILIARES ADMINISTRATIVOS</b>	2

La Institución Educativa San Antonio del Táchira se atendieron a 281 estudiantes distribuido en la sede principal 193 de grado transición a grado 11 atendidos por 11 Docentes, 59 estudiantes sede salguero de grado Transición a grado 5 atendido por 3 Docentes y 29 estudiantes sede el Curial de grado transición a grado 4 atendidos por 2 docentes.

### CALIDAD

ESTUDIANTES	APROBADOS	REPROBADOS	TRASLADOS
281	281	0	0

### INNOVACIÓN Y PERTINENCIA

- El número de estudiante promedio por computador en la Institución Educativa San Antonio del Táchira por sede es la Siguiente:

Sede San Antonio del Táchira 17 portátiles 1 computador portátil para cada 11.35 estudiantes, 180 tabletas (debido a una gran inundación presentada en el corregimiento e cual causó daños en la infraestructura y equipos de cómputo se dañaron 60 tabletas) contamos con 12 tabletas a finalizar 2020.) 1 tableta por cada 1.60 Estudiantes.

Además contamos con video beam, equipos de sonidos, planta eléctrica, fotocopiadoras, televisores, laboratorio básico de Ciencias Naturales y Química.

Sede Salguero 50 tabletas para 59 estudiantes en promedio 0.84 tabletas por cada estudiante, equipos de sonidos, impresora.

Sede el Curial 5 computadores portátiles 1 por cada 5.8 estudiantes y 20 tabletas 1.45 tabletas por estudiante. También se cuenta con equipos de sonido video beam, impresora son 29 estudiantes atendidos.

- No tenemos acceso a internet porque no contamos con conexión en la sedes el Curial y salguero y en San Antonio que es la sede principal recogieron el kiosco vive digital, tampoco contamos con servicio de internet.
- Las aulas están en la sede principal están en deterioro ya que se encuentran en zona de alto riesgo por el arroyo san Antonio y el cual nos afecta el normal funcionamiento en época de invierno, también ya se quedó pequeña la institución y se ha tenido que recurrir a los kioscos de palma y la sala de informática adecuarla como salón de clase.
- se le ha hecho la solicitud a la administración municipal y estamos atentos a un proyecto de reubicación de la sede.

### **MODELO DE GESTIÓN.**

- Porcentaje de ejecución de los recursos de los fondos de servicio educativo por concepto de gasto 75%
- Porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional 90% porque no cumplimos algunas metas por dificultad que se presentaron.
- la mayoría de las metas propuestas están postergada a largo plazo debido al la pandemia desatado por el covid 19, esto ha afectado en gran parte el normal desarrollo de las actividades académica, administrativas y financieras de nuestra institución.

## PRUEBAS EXTERNAS SABER

### RESULTADOS ISCE 2018

PRIMARIA	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMBIENTE	ISCE	MMA
	2,36	1.07	0.97	0.73	5.13	4.82
SECUNDARIA	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMBIENTE	ISCE	MMA
	2,02	0.86	0,99	0,74	4,60	5,17
MEDIA	DESEMPEÑO	PROGRESO	EFICIENCIA	AMBIENTE	ISCE	MMA
	1.92	1.25	2.00	---	5.16	---

### **Anexamos este resultado que ha sido el último en pruebas 3, 5,9**

En el año 2020 nos posicionamos en el puesto trece de las Instituciones municipales logrando un promedio de 0.5657, escalafonado en categoría D.

se inscribieron 15 estudiantes para realizar las pruebas Icfes 2020 de los cuales solo asistieron trece, los otros dos, argumentan que no se sentían cómodos para realizar esta prueba lo cual influyo en el promedio de nuestra Institución.

### PREGUNTAS CLAVES

1. ¿Qué se logró?
2. ¿Cómo se logró?
3. ¿que se gastó?
4. ¿Cómo se gastó?
5. ¿Qué proyectamos en un futuro?

## **¿Qué se logró en la gestión?**

### **Gestión Directiva.**

- Socialización y puesta en marcha del plan de mejoramiento.
- Implementación de acciones para mejorar en las pruebas de estado a través de simulacros y exámenes tipo icfes.
- Actividades con los docentes de formación individual y capacitaciones por parte de los entes como alcaldía y gobernación y la institución todo esto a través de la virtualidad
- Jornadas pedagógicas virtuales charlas y seminarios PTA
- Priorización al plan de compras, de acuerdo a lo que vayamos utilizando en el transcurso de la pandemia.

## **¿Que se logró en la?**

### **Gestión académica.**

- Aplicación de simulacro con el acompañamiento de la secretaria de educación municipal con la firma Abel Mendoza, y particular con la firma Evaluamos, eso se realizaron los estudiantes en sus respectivas casas.
- Implementación de los planes de mejoramiento.
- Apoyo a los estudiantes con dificultad en algunas áreas, a través de llamadas y asesorías virtuales
- Acompañamiento a los padres de familia visitas domiciliarias con los protocolos de bioseguridad por parte del rector y algunos docentes.
- Seguimiento a los planes de estudio.
- entrega de guisa en sus respectivos tiempos
- La entrega puntual de los informes académicos a los padres de familia.
- Seguimiento al plan operativo.

## ¿Que se logró en la?

### **Gestión administrativa y suministros.**

Contratación de servicios técnicos y profesionales	\$ 5.200.000
Adquisición de bienes y duraderos (equipos de oficina)	\$ 2.910.000
Adquisición de bienes de consumo final	\$ 5.009.010
Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	\$ 6.024.000
Total inversión	\$ 19.143.010

Con un saldo en cuenta de la Institución educativa San Antonio del Táchira para la vigencia 2021 de \$ 15.551.933.

## **Qué se logró en**

### **Gestión de la comunidad.**

- Desarrollo de jornada de salud mental a principio de año antes de pandemia.
- Se dio la participación de las madres de familia en lo referente al restaurante escolar.( entrega de paquetes alimenticios a los padres de familia)
- informe verbal breve el día de entrega de guías.
- La participación de los padres y madres de familia en las diferentes actividades lúdicas realizadas antes de pandemia.

#### ¿Cómo se logró?

Las metas formuladas en el plan de mejoramiento 2019 se lograron en un 75% por el apoyo y compromiso de toda la comunidad.

la rendición se realizó con un aforo de 22 personas guardando el distanciamiento social.

**¿Que se gastó?**

**Presupuesto.**

- Ingresos
- Egresos
- Ejecución.

Febrero 19 de 2021.

Desde las 8:00 am del día en mención se reunieron los padres de familia de la IC. con el propósito de socializar ciertos temas relacionados con el bien académico de los estudiantes.  
abajo relacionamos las firmas de los asistentes.

1. Dionisio Partoza 2.756174
2. Elica De Jesus Mercado Suarez. 25868.025
3. angela cantreua 50945398
4. mirna Suarez 7068656580
5. Maria Sarcojo 50954395
6. KAREN cantona 25877697
7. Heidiis Lamaza 25878894
8. Yulis Perez Zabala 7068657587
9. Yadira Fuentes Perez 50.952091
10. NASH/ linon polo 7007584649
11. Eunise verona 50953642
12. Etilsa Mercado 2587762f
13. ARMUCUIDA SUUCHES. 26.461.190.
14. Onaida seña Jimenez . 25,872064
15. ROSCIDA CONTRERAS. 25.879.482.
16. leonis del carmen sebeche. 1.064.981.174
17. JOSEFINA RUIZ MADRID. 1.065.292.041
18. Omaira PEREZ LINON 25872604

1. Desly Del Carmen Terez Diaz. Ne. 25.878.350.  
2. Agustín Gaviria Solano 2.758.229  
3. Erika Patricia Pacheco Ramos 1.007.369.665.